

Noticias

VISOGSA edificará 10 nuevas viviendas protegidas en Pulianas

El precio de venta estimado es de 182.000 euros más impuestos y la adjudicación se realizará conforme a los requisitos establecidos para las Viviendas Protegidas

viernes 27 de junio 2025



El diputado de Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, durante la visita a los terrenos

El diputado de Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, ha visitado el municipio de Pulianas junto a su alcalde, José Antonio Carranza, para visitar el solar en el que VISOGSA, la empresa pública de suelo de la Diputación de Granada, va a construir una promoción de diez viviendas protegidas, con el objetivo de garantizar el acceso a una vivienda digna y favorecer el desarrollo urbano en la zona metropolitana.

Jiménez ha señalado que “lo que estamos haciendo en Pulianas es poner en marcha viviendas reales, pensadas para los granadinos, con precios justos y criterios sostenibles. Es una respuesta concreta a una necesidad que tienen muchas familias”.

Además, el diputado ha recalcado que “con esta promoción de viviendas, estamos trabajando para que más familias de nuestra provincia puedan acceder a una vivienda digna y de calidad.

Queremos que todas las personas, sin importar su situación económica, tengan la oportunidad de acceder a un lugar en el que puedan desarrollarse y vivir con tranquilidad, sin renunciar a la eficiencia energética ni a la calidad de vida. Esta es una solución real y tangible para los problemas de vivienda en Granada”.

Por su parte, el alcalde de Pulianas, José Antonio Carranza, ha indicado que “agradecemos a la Diputación la puesta en marcha de esta promoción, ya que va a significar mucho para el municipio, puesto que tenemos mucho déficit de vivienda. Esta iniciativa va a hacer que nuestros jóvenes no se vayan del pueblo y puedan tener acceso a una vivienda digna, que es algo que tanto se demanda hoy en día”.

El precio de venta estimado es de 182.000 euros más impuestos, y la adjudicación se realizará conforme a los requisitos establecidos para las Viviendas Protegidas (VPO), siendo imprescindible la inscripción previa en el Registro de Demandantes de Vivienda Protegida. En la actualidad, la promoción se encuentra en fase de comercialización, con toda la documentación técnica ya redactada. Una vez que comiencen las obras, el plazo de ejecución estimado será de 24 meses.

Detalle de la obra

Estas viviendas están ubicadas en la calle Ágata, en el municipio de Pulianas, dentro del área metropolitana. Son 10 viviendas unifamiliares adosadas, con una superficie útil aproximada de entre 100 y 105 metros cuadrados, incluyendo garaje y espacios exteriores.

Cada vivienda se distribuye en planta baja y primera planta, con una organización funcional y cómoda, pensada para ofrecer calidad de vida a sus futuros residentes. En la planta baja se encuentra el garaje, salón-comedor, cocina, aseo y un patio; mientras que la planta primera alberga tres dormitorios, un baño completo y dos terrazas.

Uno de los puntos más importantes de esta promoción es que las viviendas están pensadas para ser sostenibles y consumir menos energía. Gracias a sistemas modernos y eficientes, podrán conseguir la calificación energética A, que es la más alta que existe según la normativa actual.